

DECLARA DESIERTA LICITACION QUE INDICA.

DECRETO EX. N° **2147**

MELIPILLA, **27 AGO. 2013**

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) La Ficha de la Licitación N° 2674-117-L113, Tabla Pino Seco Machihembrada;
- b) El Memorándum N°268, de fecha 23 de agosto de 2013, de la Encargada Abastecimiento;
- c) La Ley N°19.886 de Chile Compras;
- d) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- DECLARASE, desierta la Licitación N°2674-117-L113, (Tabla Pino Seco Machihembrada), debido a que el proveedor que ofertó no se apegó a las Bases Administrativas y Técnicas adjuntas en la Licitación.

Anótese, comuníquese y archívese.



JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL

JGM/MVS/fgs

DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección Asesoría Jurídica
- Abastecimiento
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/



MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA